

INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2016

Quito, 21 de febrero del 2017

Señores Socios
MEGABROK ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, presento a conocimiento de ustedes, el informe de labores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Gerencia General en este periodo económico ha realizado sus actividades enmarcadas en varios aspectos tales como mantener la estructura organizativa de la compañía, ejecución y seguimiento de contratos suscritos en cumplimiento con los requisitos de las disposiciones legales y tributarias.

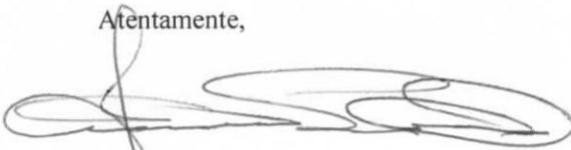
En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de MEGABROK ECUADOR S.A.. el Informe de la Administración correspondiente al año 2016, el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento.

Los estados financieros de la compañía a diciembre del 2016 registraron una utilidad bruta de USD. 89.653,86, cantidad que luego de las deducciones legales genera una utilidad neta de USD. 57.895,47, la cual propongo sea distribuida a los socios de acuerdo al valor pagado en sus aportaciones.

Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía.

Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

Atentamente,



César Alfonso Sevilla del Pozo
GERENTE GENERAL